



**MUNICIPALIDAD DE LAMANÍ**  
**DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA**  
**TEL: 2777-20-02**

---

De: Geraldo Armando Pérez Vásquez.  
Asistente Oficina de Desarrollo Comunitario y Proyectos.


Para: Sandra Nohemy Arguijo.  
Oficial de Acceso de la Información Pública.

Reciba un cordial saludo de mi parte.

En respuesta a Licencias del mes de abril del año 2020, la Oficina de Desarrollo comunitario y Proyectos no realizó ningún tipo de licencias debido a la pandemia del COVID-19 y toque de queda, decretada por emergencia nacional.

Y para los fines que el interesado estime conveniente, se extiende la presente en el municipio de Lamaní, Departamento de Comayagua, a los 19 días del mes de junio del año 2020.

Atentamente.

  
\_\_\_\_\_  
Gerald Armando Pérez Vásquez.  
Asistente de ODC Y Proyectos.

